



Ayuntamiento de Venta de Baños

ACTA SELECCIÓN MONITOR CARPINTERIA DEL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO DENOMINADO II MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA E. CULTURAL.

Siendo las once treinta horas se reúnen los miembros de la comisión de valoración en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Venta de Baños, formada por las funcionarias D^a M.^a del Valle Colmenares Marcos y D^a Jacqueline Ramos Gómez, para seleccionar al Coordinador del Programa mixto de formación y empleo denominado II mejora eficiencia energética edificio cultural.

Se adjunta el baremo para la selección de personal docente:

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN Y N°EXPEDIENTE	
ENTIDAD BENEFICIARIA	
NOMBRE DEL CANDIDATO/A	
D.N.I DEL CANDIDATO/A	
SITUACIÓN LABORAL : DESEMPLEADO / MEJORA DE EMPLEO	

PERFIL DEL DOCENTE ESTABLECIDO POR EL GRUPO MIXTO (según condiciones de la acción y certificado de profesionalidad de referencia)

ESPECIALIDAD / MÓDULO FORMATIVO	
TIPO JORNADA	
TITULACIÓN REQUERIDA	
ACREDITACIÓN COMPETENCIA DOCENTE	
EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA	



Ayuntamiento de Venta de Baños

VALORACIÓN CURRÍCULUM Y SIMULACIÓN DOCENTE DE LOS CANDIDATOS QUE CUMPLAN EL PERFIL DEL APARTADO ANTERIOR. **MÁX.10 PTOS**

FORMACIÓN ADICIONAL A LA REQUERIDA EN EL PERFIL (máximo 2 puntos)	Títulos oficiales relacionados con el puesto: grado, licenciatura, diplomatura, TGM y TGS, máster, doctorado, postgrado, o similar de más de 600 horas	1 punto		
	Cursos relacionados con el puesto realizados en los últimos 10 años	15 a 29 horas	0,05 puntos por curso	
		30 a 99 horas	0,10 puntos por curso	
		100 a 199 horas	0,20 puntos por curso	
		200 ó más horas	0,40 puntos por curso	
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA REQUERIDA EN EL PERFIL (máximo 4 puntos)	Experiencia profesional en la ocupación (máximo 2 puntos)	0,20 puntos por año trabajado		
	Experiencia docente relacionada con la obra o servicio a desarrollar en la acción (máximo 1,5 puntos)			
	Experiencia docente en acciones de formación y/o empleo (máximo 0,5 puntos)			
SIMULACIÓN DOCENTE (15 minutos) : programación didáctica de un módulo (teoría y trabajo) del itinerario formativo de la acción de formación y empleo (máximo 4 puntos)	Presentación de los objetivos del módulo	máximo 1 punto por apartado		
	Claridad expositiva			
	Utilización de medios didácticos y estrategias de aprendizaje			
	Distribución del tiempo, espacio, instalaciones, equipamiento y herramientas necesarias.			
Orden EMP535/2017, de 22 de Junio, base 10ª.7.b), establece que: “se considerarán preferentes aquellas personas que en igualdad de condiciones de cumplimiento del perfil estén en situación de DESEMPLEO”. SI EL CANDIDATO ESTÁ EN DESEMPLEO AÑADIR 1 PUNTO A LA VALORACIÓN TOTAL				
		TOTAL		

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:



Ayuntamiento de Venta de Baños

LUGAR Y FECHA:

Realizada la valoración y presentación a la entrevista de :

Juan Carlos Ortega Conceiro

Paulino Chillón Luelmo

Alvaro de Castro Cordova

Se establece la siguiente puntuación

Nombre	D.N.I	Forma Adic	Exper i Adici	Entrevist a	Desemple o	Total
Alvaro de Castro Cordova	09....559Q	0,60	4	2,7	1	8,3
Juan C. Ortega Conceiro	12....141H	0,95	4	1,1	1	7,05
Paulino Chillón Luelmo	11....035k	0	4	2,4	1	7,4

La propuesta de nombramiento es:

1,- Nombramiento como :

TITULAR:

Alvaro de Castro Cordova

SUPLENTES:



Ayuntamiento de Venta de Baños

- 1.- Paulino Chillón Luelmo
- 2.- Juan C. Ortega Conceiro

2.- Que se publique en la página web del Ayuntamiento, y en el tablón de anuncios concediendo un plazo de tres días hábiles del siguiente a su publicación.

Firmado electrónicamente